

chivo de la sala capitular y dos contadores con otros empleados para entender en los asuntos de la Haceduria.

ATRIO DE CATEDRAL.

El templo estaba rodeado de una tosca pared terminada en arcos inversos, la cual fué derribada por el Cabildo eclesiástico á instancias del virey Revillagigedo, en 1792, para que apareciera con toda su grandeza la fachada oculta tras la pared que desfiguraba la plaza; entónces, en vez de la tápia, fueron puestos pilares que sostuvieran las cadenas que se han conservado hasta nuestros días y se formó un memorable paseo, hasta que vino á nulificarlo el del Zócalo. Aquella vez se formó la gradería y fué colocado en lo alto de la fachada, sobre la puerta principal, un magnífico escudo de las armas reales, que realzó el mérito de esa fachada en que están empleados los órdenes dórico, jónico y corintio en los tres cuerpos que la forman, adornándola estatuas y bajorelieves.

En el cementerio ó átrio hay 124 pilastras, de poco mas de dos varas de alto y 126 cadenas gruesas de fierro, de veinticuatro eslabones y algunas de mas. Había una cruz trasladada de un pueblo del Arzobispado por orden del Illmo. D. Juan de Mañosca, quien costeó la colocacion de ella el 14 de Setiembre de 1648 en el nuevo átrio, despues de derribada la pared del antiguo, en el ángulo occidental en una base de cantería; despues fué levantada otra cruz semejante en el ángulo oriental.

FUNCIONES NOTABLES.

En celebracion del nacimiento de algun hijo de los reyes, cantábase en Catedral solemne misa en accion de gracias, lo que tambien se hacia cuando la flota llegaba sin novedad á los puertos principales.

Uno de los actos en que mas concurrencia habia en Catedral, era el que se verificaba el día de Córpus, todos querian ver el tabernáculo ricamente adornado con lo mas valioso y artístico que en su tesoro poseia aquel templo. La espléndida custodia de oro con todo su frente lleno de diamantes y pedrería de gran valor, sin que ni un solo punto dejara de estar cubierto de piedras preciosas, por atrás cuajada de hermosas esmeraldas y su pié lleno de riquísimos brillantes, atraia gran número de curiosos.

Despues, al triunfar un movimiento revolucionario, iban los pronunciados á Catedral á dar gracias y habia *Te-Deum* entre los repiques que los soldados victoriosos daban con sus propias manos. Entre las funciones mas solemnes se recuerda la que se verificó cuando el triunfo del plan de Zavaleta: al entrar á la capital los pronunciados, se dirigieron á la Catedral á dar gracias, por el éxito que llevó al poder al general Santa-Anna y al Sr. D. Valentin Gómez Farías.

Una de las veces en que mas suntuosa ha aparecido la Catedral, fué en la coronacion de Iturbide, veíanse adornos y colgaduras en las naves del templo y en los arcos de cantería que unen y afirman entre sí las catorce columnas centrales, apareciendo igualmente lujosas las capillas que en igual número están distribuidas á los lados de las naves laterales.

Del Palacio, residencia de Iturbide, á la Catedral, habia una vela ó toldo usado en las procesiones, y la valla de soldados lujosamente vestidos, guardaba el paso á la imperial comitiva, cuya marcha abria un oficial con el escudo de armas [del imperio yendo á sus lados dos banderas con cruz roja en campo blanco, precedidas estas por algunos soldados de caballería y escoltadas por otros de infantería; seguian las parcialidades de indígenas de San Juan y Santiago: las órdenes religiosas; los curas párrocos de México y sus alrededores: el tribunal de Minería: el Protomedicato y los Consulados: la Universidad: el Ayuntamiento con sus mazas que presidian tambien á las diputaciones de los colegios; los títulos, jefes de oficinas y personas de distincion; la Diputacion y la Audiencia; el Consejo de Estado y el Cuerpo diplomático; á continuacion se veian los ugiere, reyes de armas, pages, el maestro de ceremonias y sus ayudantes; la comitiva de la emperatriz presidida por tres generales que llevaban sobre cogines la corona, el anillo y manto imperial, una comision del congreso y la emperatriz rodeada de las princesas sus hijas y las damas de honor. Al fin aparecia Agustin I precedido por una comision de cuatro generales con las mismas insignias que los de la anterior comitiva y además el cetro; acompañaba á Iturbide otra comision del congreso, su padre, el príncipe imperial con un capitán de guardia, el mayordomo y limosneros mayores, los ministros, edecanes y generales de alta graduacion, cerrando la marcha la escolta y coches de Palacio.

En la puerta del centro, en el frente de la Catedral, fueron recibidos Iturbide y su esposa bajo de pálio por dos obispos, y colocados en un trono chico, y al empezar la misa se arrodillaron en las gradas del altar mayor, pues el presbiterio tiene cuatro graderías de ascenso. El aspecto magestuoso de la Catedral daba gran valor á las festividades allí celebradas, hiriendo la imaginacion el presbiterio rodeado de luces colocadas en las estatuas que ejercen funciones de candeleros para las hachas. El aspecto de la Catedral es imponente en su interior y á pesar de sus defectos arquitectónicos, se siente impresionado todo aquel que por primera vez penetra en tan vasto edificio, cuya sencillez es estremada.

Por la linternilla de la cúpula, de figura octogonal, y por las ciento sesenta y cuatro ventanas, penetraba bastante luz; pero no la suficiente para opacar el brillo de las velas sino para dar mas vigor á los cuadros animados, presididos por las estatuas que representan á los patriarcas y mugeres célebres.

El obispo de Guadalajara, consagrante, hizo en los que iba á consagrar empera-

(1.) Los individuos designados para caballeros de la Orden de Guadalupe, iban respectivamente en las corporaciones á que pertenecian.

dores, la unción en el brazo derecho, entre el codo y la mano y bendijo las insignias imperiales; el Presidente del congreso puso sobre la cabeza de Iturbide la corona y éste á su vez llevó otra sobre la de su esposa; ambos fueron adornados con las insignias imperiales y en seguida pasaron á ocupar el trono grande; á su tiempo pronunció el obispo celebrante las palabras de *Vivat Imperator in aeternum*; los consagrados presentaron las ofrendas en el ofertorio y acabada la misa, el rey de armas proclamó á los recién ungidos y se repitió el grito en las puertas de la Catedral tirando monedas al pueblo; el clero acompañó á los Emperadores, á su salida, en unión de las comisiones de diputados.

Toda la noche del 16 de Setiembre de 1823 doblaron las campanas de Catedral, y el fúnebre tañido duró en la mañana del siguiente día. Las calles de la capital vestían colgaduras de luto y una comitiva, entonando el *de profundis*, penetraba á la iglesia de Sto. Domingo y en una pira colocaba una urna de madera que toda la noche fué custodiada por soldados del 7.º batallón.

—Esa urna encerraba los cráneos de Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez, que en jaulas de fierro habían permanecido expuestos á la curiosidad pública en la Alhóndiga de Granaditas, y que por decreto del Soberano Congreso, dado en 19 de Julio de 1823, debían ser depositados en la Catedral de México, hasta tanto que se levantara un monumento en que definitivamente yacieran. Además, contenía los restos de Morelos, Mina, los Bravos, Rosales, Matamoros, Galeana y Moreno.

La comitiva marchó al día siguiente, 17, de Sto. Domingo para Catedral, en el orden siguiente: cuatro cañones con sus respectivos destacamentos, el mayor general á caballo con su comitiva, dos compañías de granaderos, las cofradías con sus guiones, las comunidades con sus cruces y ciriales, las parroquias, la curia eclesiástica, la clerecía, el Coro de Catedral y el cabildo eclesiástico; seguían dos urnas, la una forrada de terciopelo negro, guarnecida de galones de plata y la otra de cristales conteniendo los restos de los héroes, conducidas ambas en hombros de los principales jefes, yendo detrás el carro preciosamente adornado y construido con exquisito gusto, en cuyos centros laterales se leían algunas inscripciones alegóricas, cerrando la marcha ocho granaderos con armas á la funeral y una guardia con bandera enrollada y corbata negra, con tambores y cornetas á la sordina. Luego marchaban los oficiales de los ministerios, diputación provincial, los doctores adornados con sus ínfulas, colegios, jefes de oficinas, Ayuntamiento y Audiencia, los ministros, el enviado de Colombia, el Poder Ejecutivo, una diputación del Soberano Congreso, el Estado Mayor y las tropas de la guarnición.

Llegada la comitiva á la Catedral, fueron colocadas las cenizas en la pira preparada, en cuyos lados había lápidas con inscripciones.

Frente al coro se leía:

*A los honorables restos
de los magnánimos é impertérritos caudillos,
padres de la libertad mexicana,
y víctimas de la perfidia y despotismo,
la patria llorosa y eternamente agradecida,
erigió este público monumento,
año de 1823.*

Frente al altar mayor:

SONETO.

Mortal envidia, que con saña fiera
De la patria los héroes perseguiste,
Y que mover contra ellos conseguiste
Los arbitrios de la una y la otra esfera.
¿Quién eterno tu triunfo no creyera
Cuando al polvo por fin los redujiste,
Después de que su nombre envileciste
Por 'el bronce y la fama vocinglera?
Pero de tí triunfaron, y su gloria,
Debe ser tanto más esclarecida
Cuanto más difamada su memoria.
Brama rabiosa, muerde enfurecida.
Pues logran sobre tí de una victoria
Que en ningún tiempo se verá destruida.

En los demás lados del túmulo estaban otras inscripciones.

Colocadas las cenizas en la pira, se cantó una muy solemne vigilia y misa, cuya música fué del célebre compositor Cherubini, nueva en México; la artillería é infantería hicieron la salva acostumbrada. El Dr. Argandar pronunció la oración fúnebre, finalizada la cual, fueron cantados cuatro responsos, en los costados de la pira y se depositaron las cenizas en el carro dispuesto para el efecto, entregando el jefe político las llaves de las urnas al presidente de la comisión del Soberano Congreso. Colocados interinamente los preciosos restos en una de las capillas de Catedral, mientras se erigía el mausoleo que los había de guardar para siempre, fueron puestos después debajo del altar de los Reyes en la bóveda destinada antes á los vireyes y después á los presidentes de la República, siendo de notar que los restos de cada héroe, tienen una letra ó señal que los distingue.

En esa festividad se siguió el ceremonial usado en las exequias de los reyes españoles. Estas honras por los reyes se efectuaban con inusitada pompa. En los

días 26 y 27 de Mayo de 1789 tuvieron verificativo las del católico Monarca Carlos III, con la grandeza acostumbrada, habiéndose erigido una magnífica pira adornada con varios epitafios y algunas poesías en latin y castellano.

Principió el acto con el solemne doble general desde las doce hasta la una de la tarde, y á la hora regular salió del Real Palacio, en coches, la fúnebre y numerosa comitiva con todas las corporaciones segun costumbre, estando anticipadamente formada una compañía de granaderos en el átrio de la Catedral cuyas puertas cubrian los mismos soldados.

Habiendo tomado sus respectivos asientos los tribunales, órdenes regulares y la nobleza, salieron de la sacristía para el coro los Capitulares con el acompañamiento que prescribia el ceremonial, presidiéndolos el Arzobispo con ropa talar negra; fueron cantadas las vísperas, y siguió la oracion fúnebre que en latin pronunció el Dr. D. José Patricio Fernandez de Uribe.

Al dia siguiente cantaron misas de *requiem* los religiosos en todas las capillas de la Metropolitana y se dijeron responsos en el real túmulo; á las nueve fué la misa solemne que celebró de pontifical el Arzobispo, haciendo la artillería y un batallon del Fijo, á su tiempo, las tres descargas de ordenanza. Siguió el sermón de *honras* y terminó todo con multitud de responsos.

Otras funciones habia, como las que tuvieron verificativo por el ascenso á Cardinal, hecho en D. Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo y que ántes lo habia sido de México. Un repique sin esquilas anunció desde la víspera, que iba á verificarse la funcion, y le acompañaron todas las campanas de las demás iglesias. El 30 de Julio de 1789 hubo en Catedral, con aquel motivo, misa, procesion, y se cantó el *Te-Deum*, asistiendo el Arzobispo D. Alonso Núñez de Haro y las Religiones invitadas por el Venerable Cabildo.

Entre las mas notables fiestas que se han verificado en Catedral, se recuerda la de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion, celebrada el 26 de Marzo de 1855. Al amanecer de ese dia, un alegre y general repique de campanas y á la vez una salva de 21 cañonazos, acompañada de multitud de cohetes de todos tamaños y fuegos de artificio, anunciaron que habia llegado el dia tan esperado. Casi todos los balcones de la capital se adornaron á competencia con imágenes de la Purísima, coronas de laurel, inscripciones y multitud de imágenes y bellísimos altares, que tambien fueron levantados en muchos átrios de las iglesias, especialmente en las que estaban en la carrera que habia de seguir la procesion, y en los edificios públicos, colegios y aun en los zahuanes.

Á las diez de la mañana, despues de la solemnísimas tercia, se presentó en Catedral S. A. S., general Antonio López de Santa-Anna, en union del cuerpo diplomático, ministros, Ayuntamiento y demás corporaciones; celebró de Pontifical el Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo y predicó el Obispo de Tenagra, asistiendo el señor Delegado Apostólico, Arzobispo de Damasco, y los Ilmos. Obispos de

Michoacan y Germanicópolis; la funcion terminó á la una, habiendo sido numerosísima la concurrencia.

Á las cinco de la tarde salió la procesion de la misma Catedral, recorrió el frente de Palacio, Diputacion y portal de Mercaderes, hasta tomar la carrera que seguia la del Córpus. Asistieron todas las religiones, cofradías, terceras órdenes, parroquias y clero; claustro de doctores y Ayuntamiento bajo sus respectivas mazas y todas las corporaciones civiles, cerrando la procesion los ministros del despacho, entre la larga fila de batallones elegantemente uniformados.

La imagen de la Purísima iba en un magnífico carro triunfal, cubierto enteramente de riquísimo tisú de oro y plata espesamente tejido para los adornos, haciendo cortejo á la imagen perfectamente alhajada, multitud de ángeles, entre ellos dos de plata que llevaban en las manos emblemas análogos á la privilegiada Concepcion: el carro era tirado sucesivamente por eclesiásticos, doctores, militares, individuos de las corporaciones, del comercio y demás clases distinguidas de la sociedad, disputándose todos ese honor. Detrás del carro seguian tres obispos de pontifical y el metropolitano iba presidiendo á su clero.

La procesion regresó á la Catedral despues de las ocho de la noche, entre las salvas de artillería, los repiques y la costosa iluminacion de la ciudad, tardándose tanto por haber sido necesario componer la imagen que estuvo á riesgo de caer al pasar frente á la Diputacion, por el hundimiento de una de las ruedas del carro.

La fiesta en celebracion del vigésimo quinto año de la ecsaltacion de Pio IX á la silla pontifical, fué espléndida, la presidió el Arzobispo, dijo la oracion el afamado Padre Cavallieri y todo lo arreglaron perfectamente las Señoras de la Sociedad Católica.

El aspecto de la Catedral era bellísimo: alumbrada por mil y mil antorchas, cubierto el pavimento de alfombras sobre las que se habian puesto porcion de bancas ocupadas por lo mas granado de la sociedad. Vefase en el presbiterio, sentado bajo un dosel, al Illmo. Arzobispo y á su derecha los muchos oficiantes que le asisten en las grandes ceremonias.

Concluido el himno se cantó el *Te-Deum* acompañado por el coro y la numerosa y bien dirigida orquesta. Despues fué celebrada la misa y siguió la bendicion y para concluir se entonó nuevamente el hermosísimo himno á Pio IX.

El sermón fué una gran pieza literaria, de las que sabia producir el elocuente Mario Cavallieri, cuyas altas dotes oratorias son reconocidas por todos, aunque sentó proposiciones un tanto atrevidas. ¡Qué bellas y conmovedoras imágenes! ¡qué rasgos tan maestros, copiados de la historia, la filosofia, la religion y la política! ¡qué encadenamiento en las ideas; qué giros tan galanos y cuánta correccion en el decir!

Otra de las festividades ruidosas en la Catedral, fué la que se verificó con motivo de la recepción hecha al Príncipe Maximiliano. Al llegar la comitiva al átrio de Catedral, fué recibida por algunas comisiones presididas por los subsecretarios de la Regencia, y hasta las primeras gradas del mismo átrio salieron á encontrar á Maximiliano y su señora esposa, los Illmos. Arzobispos de México y Michoacan, y los Obispos de Oaxaca, Querétaro, Tulancingo y Caradro, con el cabildo metropolitano, los párrocos y todo el clero de la capital.

El templo, bien iluminado, ostentaba cortinas y colgaduras de terciopelo carmesí, con franjas y borlas de oro en el altar de los Reyes y en el tabernáculo; grandes flámulas y gallardetes suspensos de las bóvedas y trofeos formados de banderas mexicanas, francesas, austriacas y belgas, veíanse en las columnas cercanas al tabernáculo.

Los príncipes ocuparon un trono levantado en el presbiterio, á cuyos lados estaban formados en ala algunos guardias *de corps*; entónces principió el *Te-Deum* acompañando á los cantantes la magnífica orquesta del coro. Por primera vez se impidió la entrada á las personas que no llevaran el boleto respectivo.

Maximiliano vestía uniforme militar y llevaba sombrero montado de general mexicano, y en el pecho la banda é insignias de Gran Maestre de la Orden de Guadalupe. La princesa Carlota llevaba trage azul y blanco, manteleta azul y gorro adornado con algunas flores.

Terminado el *Te-Deum*, salió la comitiva, acompañando á los príncipes, bajo de pábulo hasta la puerta, los Illmos. Arzobispos, Obispos, cabildo y clerecía.

RIQUEZA DE LA CATEDRAL.

Se cree que la Iglesia Metropolitana de México, fué la mas rica del orbe católico, por la magnificencia y multitud de alhajas de oro y plata y piedras preciosas que poseía. En efecto, grande fué la riqueza de ese templo, segun lo comprueban los inventarios, de uno de los cuales, el del año de 1780, tomamos los siguientes datos:

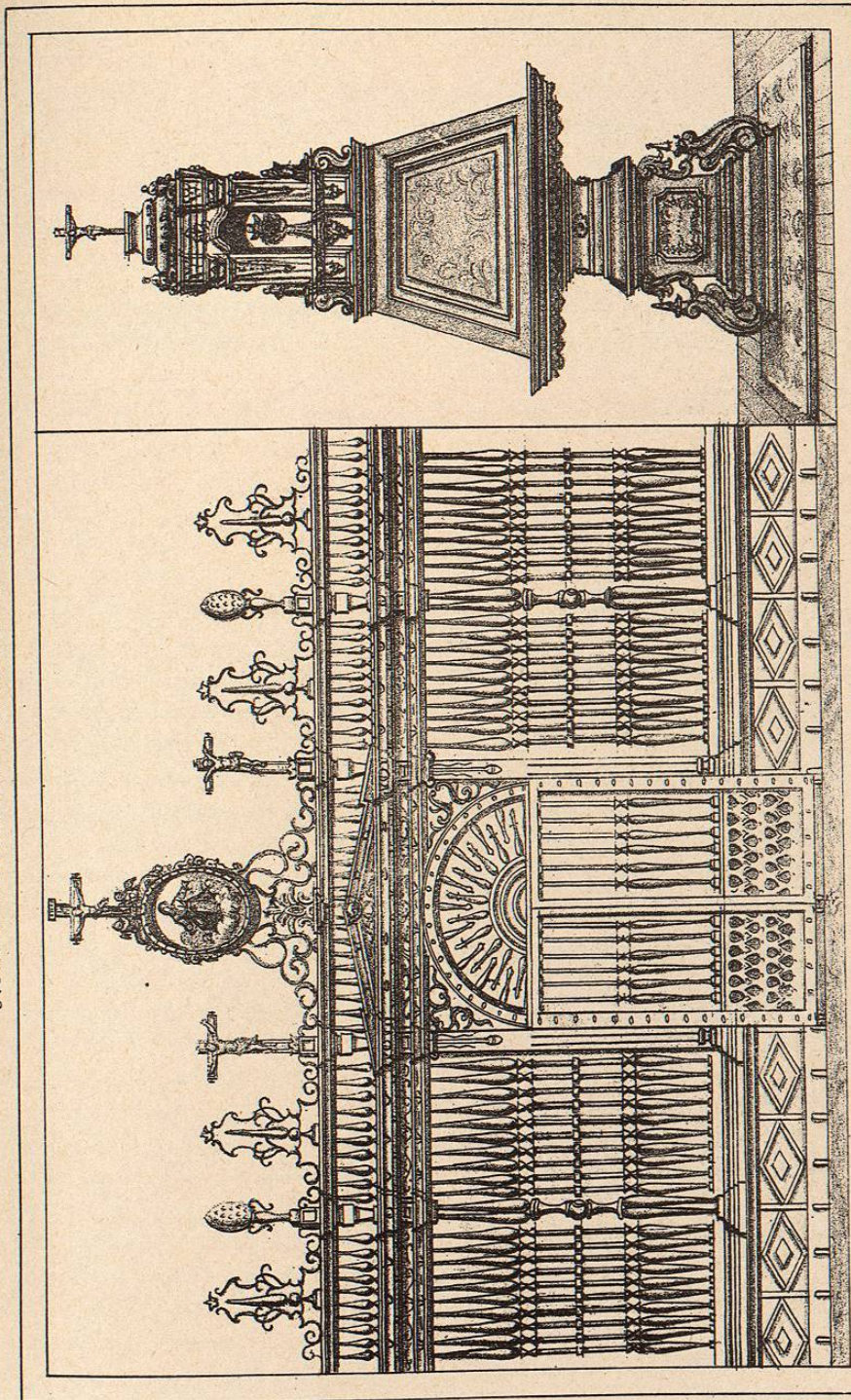
Alhajas de oro.

1.º Una imágen de Nuestra Señora de la Asunción, de oro, con peana de lo mismo y cuatro ángeles de ese precioso metal, una esmeralda grande y veintiseis pequeñas, diez diamantes, siete rubies, ciento nueve piedras de diferentes colores, pesando todo cuatro mil quinientos once castellanos.¹

2.º El viril de la custodia grande, comprado á D. José la Borda, tenía por una cara cuatro mil ciento siete diamantes de diversos tamaños y mil setecientas cincuenta y siete esmeraldas por la otra; su peso: ochocientos noventa y cinco castellanos. El pié hecho por cuenta de la Iglesia, tenía tres mil doscientas diez y nueve piedras, en esta forma: mil seiscientos sesenta y cinco diamantes de todos tamaños; ochocientos noventa y seis esmeraldas; quinientos cuarenta y cuatro ru-

(1.) Esta imagen fué fundida en los primeros años del presente siglo.

México Pintoresco.—Catedral de México.



L. Garcés lit.^o

Altar usado en el coro de la Catedral.

M. Restori d.^o

Reja del coro en la Catedral de México.

litog. de Murguía